



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0696/08/21 Oficio N°: SG.LP-08-2021/2954

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de agosto de 2021

KD MADERAS S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Agosto de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado KD Maderas, S.A. de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/032 de fecha 19 de Septiembre de 2017, que cuenta con el código de identificación T-08-059-KMA-001/17 ubicado en KM. 18 Carretera Parral-San Francisco del Oro C.P. San Francisco del Oro Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 236.858 Metros cúbicos	8	436	443	24329434	24329441

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA L

ESPACIO CONTACTO CICLOADIA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA

SECRETARIA DE 146 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL RECURSOS INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:	WWO ZIN ADZINADA	·
inicial:	251.000	METROS CUBICOS	FECHA	29/07/2021
			, com	23/07/2021

			(Relación de remisiones y en su ca	sso reembarques)		
echa	Folio de impr	enta recibido	Remitente y código de ide	Tipo de Producto	Cantidad	
30/07/2021	24284255	1481	MANUEL ALFONSO LAZCANO MOLINA	T-08-032-LAM-001/15	MAD. ASERRADA DE PINO	31.580
31/07/2021	24285330	626	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVDE-001/11	MAD. ASERRADA DE PINO	20,900
03/08/2021	24290839	32	FIMBRES RIOS MIGUEL	T08060FIR001	MAD. ASE DE PINO EN L.D.	17.817
04/08/2021	24285287	5916	EMP. EJIDAL FTAL. LA TRINIDAD	T08032EEF001	MAD. ASERRADA DE PINO	21.752
05/08/2021	23932760	3277	JESUS MANUEL MUÑOZ SANCHEZ	T08060MUS001	MAD. ASE DE PINO EN L.D.	12.000
16/08/2021	24287734	851	MANUEL GARCIA LOERA	T-08-007-GAL-002/14	MAD. ASE DE PINO EN L.D.	27,516
17/08/2021	24285337	633	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVDE-001/11	MAD. ASERRADA DE PINO	7.664
17/08/2021	24289692	640	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVDE-001/11	MAD. ASE DE PINO EN L.D.	68.614
18/08/2021	24287735	852	MANUEL GARCIA LOERA	T-08-007-GAL-002/14	MAD. ASE DE PINO EN L.D.	29.015
						
						
	990					
						
						
otal						236.8
		<u></u> .				







Contacto:

Av. Ejércilo Nacional 223, Col. Anáhuac. Delegación filiguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tol. 01 (55) 54 90 99 90

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA						
Existencia		Unidad de medida:		l			
Final:	323.572	METROS CUBICOS	FECHA	24/08/2021			

			Registro de salida	ns		
echa	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de ide	Tipo de Producto		
		419 A 422	SIN USAR			
·		424 A 428	SIN USAR			
05/08/2021	24289252	429	INS. IND. Y MANTENIMIENTO SA DE CV.	T-08-004-IIM-001/15	MAD. ASERRADA DE PINO	13.592
16/08/2021	24289253	430	INS. IND. Y MANTENIMIENTO SA DE CV.	T-08-004-IIM-001/15	MAD. ASERRADA DE PINO	10.626
17/08/2021	24289254	431	PALLETS EMPAQUES Y EMBALAJES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	50.369
19/08/2021	24289255	432	MASTER MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	40.819
19/08/2021	24289256	433	COMERCIAL FORESTAL DEL NORTE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	48.88
tal						164.2
encience						









Contacto:

Av. Ejércilo Nacional 223, Col. Ariábicoc. Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C P 11320, Tel: 61 (55) 54 90 09 00